



DOC.	485401
EXP.	235563

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 238-2019-MDT/ALC

El Tambo, 14 de agosto de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.

VISTO:

El Informe Técnico N° 002-2019-MDT/GDSA-SGCD, de fecha 14 de agosto del 2019, del Sub Gerente de Cultura y Deporte, respecto al **RECONOCIMIENTO COMO HIJA PREDILECTA DEL DISTRITO DE EL TAMBO A LA FONDISTA DE MARCHA ATLETICA KIMBERLY GARCIA LEON, Y;**

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece que, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, asimismo el Artículo 20° inciso 6 del mismo cuerpo legal señala que compete al Alcalde entre otras funciones dictar Decretos, Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las Leyes y Ordenanzas;



Que, mediante Informe Técnico N° 002-2019-MDT/GDSA/SAGCD/RRSM, de fecha 14 de agosto del 2019, del Sub Gerente de Cultura y Deporte, solicita el reconocimiento como hija predilecta a la fondista de marcha atlética Kimberly García León, quien participo en los PANAMERICANOS LIMA 2019, realizando un desempeño destacado en dicha disciplina;

Que, reconocer los buenos desempeños, en cualquier ámbito, es un beneficio y una necesidad. El estímulo es una reanimante y una fuerza que entusiasma a la persona y le impulsa a desarrollar nuevas y mejores actividades; y, una de las formas de valorar



Municipalidad Distrital de
El Tambo
¡El pueblo primero!

dicho esfuerzo es el reconocimiento, a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significación moral, que le incentive como aliciente para continuar laborando como mística, identidad institucional y responsabilidad; siendo pertinente emitir el presente acto resolutivo reconociendo y felicitando a dicha atleta a fin de incentivarla en el deporte que practica;

Asimismo, la actual Gestión Edil tiene como política, estimular y felicitar a las autoridades, instituciones y/o personas, dando clara muestra de predisponibilidad a los requerimientos y necesidades de los pobladores del distrito de El Tambo, así como motivarlos otorgándoles reconocimientos, por su destacada participación, realzando la representatividad de la región Junín, Provincia de Huancayo y del Distrito de el Tambo;

Por lo expuesto y conforme a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER COMO HIJA PREDILECTA DEL DISTRITO DE EL TAMBO A LA FONDISTA DE MARCHA ATLETICA KIMBERLY GARCIA LEON por su destacada participación en los PANAMERICANOS LIMA 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente a la Gerencia Municipal, la Sub Gerencia de Cultura y Deportes, y a la deportista antes indicada, para su conocimiento y fines correspondientes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Distrital de El Tambo

Carlo Victor Curiale Escobedo
ALCALDE

000017